

GERMINAL

(SEGUNDA ÉPOCA)

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO CARTAGENERO

Redacción y Administración

BEATAS, 15-BAJO

Suscripción: 0'50 pesetas al mes

Fuera: 1'75 pesetas trimestre

Anuncios y Reclamos, — — —

— — — precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

AÑO I ■ Número corriente: 5 céntimos ■ Cartagena 10 de Noviembre de 1917 ■ Número atrasado: 10 céntimos ■ NÚM. 5

SUPLEMENTO AL NÚM. 5

Nuestros Candidatos

Distrito segundo

Don Ricardo Chain
Fernández.

Don Pablo Saldaña
López.

Don Luís Salmerón
de Larios.

Distrito tercero

Don Emilio Terol
Carbonell.

Distrito cuarto

Don Juan Francisco
Mega Medrano.

Don Nicolás Marín
Rodríguez.

Distrito sexto

Don Vicente Sán-
chez Alcaraz.

Don Angel Cortina
Garcés.

Antonio Alifa imprenta La Moderna

JOAQUÍN COSTA (antes S. Francisco)

Teléfono número 102

Encuadernación y Objetos de
Escritorio.

Impresión esmeradísima.—Caracte-
res y tipos modernos.—Tipografía

CARTAGENEROS:

El Partido Republicano Cartagenero concurre a las próximas elecciones municipales, siguiendo la costumbre que tiene establecida, en cumplimiento de las obligaciones que le imponen el dogma político a que pertenece.

Pero al propio tiempo, si esta obligación no fuera de carácter político y dogmático sería un deber de decencia política y ciudadana. Frente a un pacto, en contra de un contubernio que por caminos tortuosos ha venido a sentar sus reales en Cartagena, para continuar mancomunadamente la obra del más repugnante caciquismo que se enseñorea de nuestro pueblo, no queda pretexto para que las personas decentes, como proclamaba uno de los más significados secuaces del caciquismo imperante, permanezcan en la pasividad.

Ni la modestia de nuestros candidatos, ni su apartamiento de la política activa y militante ha de ser razón para que dejen de cumplir con los dictados de su conciencia ni con los requerimientos que les dirigimos en nombre y por la expresa voluntad del Partido. Se impone realizar en Cartagena una labor de depuración, en las costumbres ciudadanas, un trabajo de reconstitución en los intereses de nuestro pueblo, y esta tarea no puede quedar encomendada al cui-

dado de tráfugas, de saltimbanquis y vividores. Profesionales de la política, de una baja política que rastrea en las profundidades sociales han terminado por entenderse, por convenir una franca inteligencia entre ellos, mesnadas que no perdonaron medio ni ocasión de dar escándalo, tomando como pretexto ideales que decían profesar, en tanto que los prostituían, y la buena y recta administración de nuestra Hacienda Municipal, en tanto que entraban a saco en la Caja del Ayuntamiento.

No es necesario que insistamos en el estado de abandono a que han llegado los servicios municipales. Nuestro pueblo, cada día más sucio, más descuidado, más desatendido, ve con resignación cómo prosperan sujetos que fuera de la política nunca pudieron salir de la oscuridad en que les sumía la falta de medios propios y de facultades para destacarse legítimamente. Y mientras tanto que esos vividores se reparten los últimos girones de nuestro pueblo, ofrendan su obra demolidora, la anulación de la protesta contra esa labor, a su amo La Cierva, avalorándola con el recuerdo del Descargador y con la memoria de un dominio efectivo en La Unión.

Teniendo presente el estado de Cartagena, cumpliendo con un deber, el Partido Republi-

cano va a las elecciones municipales, sin compromisos, ni pactos,—aunque en franca inteligencia y mutuo apoyo con el Partido Socialista—con menárquicos de ninguna clase; contra todos ellos vamos, sin manchas de que algún día tuviéramos que arrepentirnos, por nuestros propios y exclusivo cuenta y riesgo.

Cartageneros: A vuestra conciencia queda la manera como entendáis el cumplimiento de vuestros deberes. Si los intereses de nuestro pueblo os preocupan, si queda en vosotros un resto de amor a Cartagena, demostraréis la pureza de vuestros sentimientos, negando vuestra confianza a las candidaturas menárquicas que os solicitan, y negándoos por lo tanto a colaborar en la ruina de este pueblo tan digno de mejorar suerte, negándoos a contribuir a la exaltación de politiquillos inmorales, de caeques sin dignidad ni decoro, y arrancándoos de entre los dientes la presa que primeramente se disputaban entre sí, y que ahora se reparten como buenos compañeros.

Cartageneros: Esta es una ocasión que se nos presenta de demostrar que aún queda quien no ha perdido la vergüenza, ya que con tan poca nos han estado engañando
¡¡¡Viva Cartagena!!!

COLEGIOS

DISTRITO SEGUNDO

Sección 1.ª—Casa de Expósito: Plaza de la Constitución.

Sección 2.ª—Sociedad Económica: Planta baja, Pl. Margall.

Sección 3.ª—Escuela pública de niñas: Plaza de Risueño, 8.

Sección 4.ª—Parque de Bomberos: General Aznar.

Sección 5.ª—Escuela pública de niñas: Ignacio García, 6.

DISTRITO TERCERO

Sección 1.ª—Teatro Circo: Calle Sagasta.

Sección 2.ª—Escuela de párvulos: Seña, 2.

Sección 3.ª—Escuela de párvulos: Ripoll Milvain, 11.

Sección 4.ª—Cuartel de la Guardia Municipal: Real.

Sección 5.ª—Colegio de San Isidoro: Capitán Briones.

DISTRITO CUARTO

Sección 1.ª—Antiguo depósito municipal: San Diego.

Sección 2.ª—Portería Casa Misericordia: P. Jaime Boch.

Sección 3.ª—Escuelas Graduadas: Letra A, Sala de profesores.

Sección 4.ª—Escuelas Graduadas: Letra A, Sala de profesores.

DISTRITO SEXTO

Sección 1.ª—Escuela municipal de niños: Rincón.

Sección 2.ª—Colegio de San Francisco: Mayor del Llano.

Sección 3.ª—Escuela municipal de niños: Algar.

Sección 4.ª—Colegio de don Esteban: Mayor, Llano.

Sección 5.ª—Escuela municipal de niñas: Algar.

Sección 6.ª—Escuela municipal de niños: Estrecho del Beal.

Sección 7.ª—Domicilio del Alcalde del tercer barrio: Diputación del Beal.

Sección 8.ª—Calle de la Labor, núm. 9: Algar.

Imp. Vda. S. Garrero.—Cartagena

LA REDACCION DE "GERMINAL"

organiza para celebrarlo a la mayor brevedad, un acto público, desprovisto de todo matiz partidista, para pedir la amnistía a favor de todos los presos por delitos políticos o sociales, y el sobreseimiento de las causas que por los mismos delitos se hallen en tramitación.

Para esta obra, con la que se inaugurará la serie de actos análogos y con los mismos fines en toda España, solicitamos el concurso de todas las colectividades políticas, sociales y culturales, y el de todos los hombres que profesen el principio de que el pensamiento no delinque.